

ACTA DE HECHOS PARA BAJA DE LA DOCUMENTACIÓN SINIESTRADA CON
RIESGO SANITARIO 003

En la ciudad de León, Guanajuato, a las 8:00 horas del 25 de septiembre del 2025, en las instalaciones de la Dirección General de Medio Ambiente, ubicado en Interior Parque México s/n colonia León Moderno, comparecen la Lic. Sandra Karina Carmona Muñoz, Coordinadora de Verificación Normativa, con número de empleado 21478, adscrita a la dependencia en comento; y el Lic. Luis Javier Miguel Hernández, Analista Administrativo/Técnico, con número de empleado 28541, adscrito a la Dirección General de Archivos; funcionarios que fueron designados para coordinar las acciones para baja de la documentación siniestrada y dictaminada como riesgo sanitario a fin de proceder en el levantamiento de la presente acta que de constancia de lo siguiente:

HECHOS

Derivado del siniestro notificado mediante el oficio no. **DGMA/928/2022** a la Dirección General de Archivos, al cual se le asignó el número de expediente **DGA/SD/002/2022**, y que fue dictaminado por el Grupo Interdisciplinario en fecha **19 de mayo del año 2025**, en su punto segundo a la letra dice "**SEGUNDO: Se instruye a la Dirección de Archivos de Concentración para que, en coordinación con la Dirección General de Medio Ambiente, opere la baja y destrucción de 17 cajas determinadas como SINIESTRO MAYOR, atendiendo a la normativa y procedimientos** que resulten en virtud de las condiciones sanitarias que estos presentan.", se procede a lo siguiente. -----

Se hace constar la presencia del personal que se menciona en supralíneas para verificar que la documentación consistente en **17 cajas** que se encuentra en la **Dirección General de Medio Ambiente en Interior Parque México s/n colonia León Moderno**, y que es referida en el oficio **DGA/0556/2025, no es utilizable, se encuentra siniestrada y que representa un riesgo sanitario** para la Dirección General de Medio Ambiente, serán depositadas en las Instalaciones del Relleno, **CTR "El Verde"** el **25 de septiembre del 2025 a las 10:00 horas**, según consta en el oficio **SIAP/DLRTyM/245/2025, de fecha 17 de septiembre del 2025**, emitido por el **Sistema Integral de Aseo Público de León**, en adelante **SIAP**. Se fundamenta lo anterior en los artículos 32, fracción VI de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato; 33, fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Gto.; 17 y 18 de los Criterios para la Atención de Documentación Siniestrada del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de León, Gto.; y el Procedimiento de Atención de Documentación Siniestrada del Municipio de León, Gto. -----

Acto continuo se procede a verificar que los documentos motivo de la destrucción, sean depositados en la **unidad vehicular del SIAP** con rotulo de identificación **RAE-05 y placas GG-4432-C**, para que estos sean trasladados al relleno sanitario para su destrucción. Se anexa evidencia fotográfica. -----

Posteriormente los funcionarios se desplazan y acceden al Relleno **CTR "El Verde"**, ubicado en **Carretera León-Lagos Km. 18-5 en el predio "El Caracol"**, lugar en el que se confirma la destrucción de los documentos y se recibe el comprobante de báscula. Se anexa evidencia fotográfica e inventario respectivo. -----

4

L

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la diligencia a las 12:00 horas del mismo día. Las personas que intervinieron en el presente acto firman al final del acta y al margen de todas sus hojas, para debida constancia.

Por parte de la Dirección General de Medio Ambiente



Lic. Sandra Karina Carmona Muñoz
Coordinadora de Verificación
Normativa

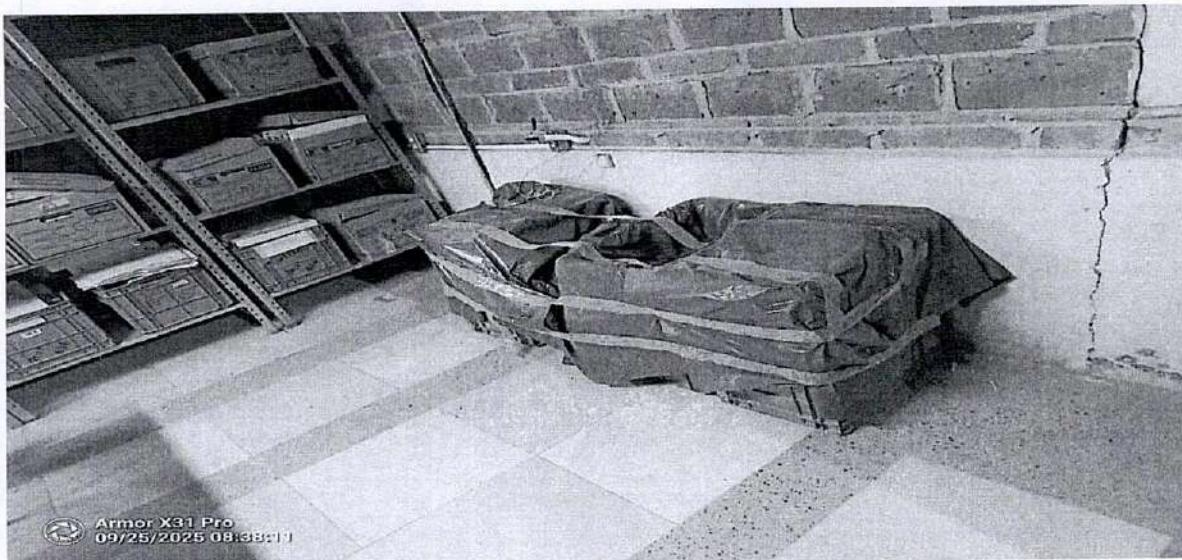
Por parte de la Dirección General de Archivos



Lic. Luis Javier Miguel Hernández
Analista Administrativo/Técnico



Anexo 1. Evidencia Fotográfica



4

6





4

C



4

C



4

6



4

6

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Boleta de Báscula

PASAJE PASA

FOLIO: B678500 CREDITO 30 DIAS N° 237832

Cliente 1 MUNICIPIO DE LEON

Transportista RUTA GG-4432-D

Tipo de Unidad Camioneta # ECO, U04
RESIDUOS MUNICIPAL

Tipo residuos MUNICIPIO DE LEON

Procedencia JOSE DE JESUS HERNANDEZ DROZCO DESTRUCCION FISCAL

Básculista Operador PESADA

1.00 25/09/2025 10:02

PROMOTORA AMBIENTAL VOL. M'	BRUTO 4,650 kg
DE LA LAGUNA SA DE CV	PESO DE SALIDA
BLVD. AEROPUERTO #455	25/09/2025 10:22
INDUSTRIAL SANTA JULIA CP. 37290	TARA 4,280 kg
LEON, GUANAJUATO	NETO 370 kg

Tel.: 2114900
Fax : 2114901
R.F.C.s FEL-740725-061

Armor X31 Pro
09/25/2025 10:23:25

4

6

Inventario documental



Fecha de emisión: 13/02/2025

No. de transferencia:

FO-SHA/DGA/DAT-DS01

Área generadora de la documentación:

Municipio de León

Ámbito: 2500 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Sección: 2310 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Subsección: 06 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

#Reg.	Código de clasificación archivística					# Expediente	# Caja	Contenido	Periodo de trámite		Fojas	Tomas	Valor documental			Vigencia documental			nº Transf.
	A	L	F/C	AT	AC				Apertura	Cierre			x	N/A	N/A	N/A	N/A		
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	2	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	3	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4	4	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5	5	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	6	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	7	7	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	10	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11	11	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12	12	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	13	13	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14	14	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15	15	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16	16	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17	17	Bitácoras de Operativos de Vigilancia	2006	2009	n/a	n/a	x	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente inventario consta de 17 cajas

FORMULÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

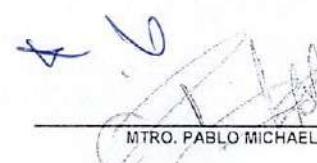


LIC. SANDRA KARINA CARMONA MUÑOZ

COORDINADORA DE VERIFICACIÓN NORMATIVA



LIC. TERESITA DE JESÚS GARCÍA
TERÁN DIRECTORA DE GESTIÓN
JURÍDICA AMBIENTAL



MTRO. PABLO MICHAEL GARCÍA CARDIEL
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

Verónica G.

Lic. Verónica Teresa Gutiérrez Campos
Directora General de Desarrollo Institucional

La presente identifica al portador como Servidor Público de la Presidencia Municipal de León, cuyo nombre y foto aparecen en esta credencial.
Cualquier uso indebido o abuso de la presente acreditación favor de reportarlo al teléfono: (477) 788.0000 Ext. 1310 y 1311.

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

Verónica G.

Lic. Verónica Teresa Gutiérrez Campos
Directora General de Desarrollo Institucional

La presente identifica al portador como Servidor Público de la Presidencia Municipal de León, cuyo nombre y foto aparecen en esta credencial.
Cualquier uso indebido o abuso de la presente acreditación favor de reportarlo al teléfono: (477) 788.0000 Ext. 1310 y 1311.

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

LEÓN



**MIGUEL HERNANDEZ LUIS
JAVIER**

Analista Administrativo/Analista Técnico
Dirección General de Archivos

No. empleado: 28541 No. IMSS: [REDACTED]

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

LEÓN



**CARMONA MUÑOZ SANDRA
KARINA**

Profesionalista Especializado/Coordinador
Dirección General de Medio Ambiente

No. empleado: 21476 No. IMSS: [REDACTED]

4

6



**Dirección General de Medio Ambiente
Acta de hechos baja documental siniestrada**

En la ciudad de León, Guanajuato, a las 10:30 horas del 24 de septiembre de 2025, la Lic. Nancy Margarita Torres Morelos, auditora adscrita a la Contraloría Municipal, se constituye en las instalaciones de la Dirección General de Medio Ambiente, ubicado en Interior Parque México SN, León Moderno de esta ciudad para atender la solicitud de apoyo de destrucción de documentación siniestrada, que realizó el Mtro. Pablo Michel García Cardiel mediante oficio DGMA/1238/2025 de fecha 27 de agosto, Director General De Medio Ambiente, quien se identifica con credencial institucional expedida por la Lic. Verónica Teresa Gutiérrez Campos el personal actuante se identifica con credencial expedida por La Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal a fin de proceder a realizar la presente acta, con el objeto de consignar los siguientes:

HECHOS

Se hace constar la presencia del personal para atender la solicitud de apoyo para la destrucción de 17 cajas de documentación siniestrada de la Dirección General Medio Ambiente, en fechas extremas 2000 -2009 con fundamento en los artículos 175 fracción XVII, Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 77, fracción II, así como el 80, fracción X del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Guanajuato. Nos trasladamos a la de las instalaciones de la Dirección General de Medio Ambiente en el Parque México a lo que nos percatarnos que las cajas se encuentran resguardadas en una cabaña mismas que ya están en bolsas negras y cinta canela encintadas y en bolsas negras debido a que la documentación presenta bacterias, hongos y moho. Cabe señalar que la enlace nos proporcionó copia simple oficio DGA/0556/2025, el que notifica el acuerdo del dictamen de siniestro documental emitido por la Dirección General de Archivos en la que se instruye al personal respectivo para llevar a cabo la baja y destrucción documental; así como copia simple del oficio DGS/437/2025 en el que se integra el informe de visita de verificación por parte de la Dirección General de Salud. Derivado del requerimiento hecho por la auditora para que designe a los testigos de asistencia, la Lic. Sandra Karina Carmona Muñoz designada por el Mtro. Pablo Michel García Cardiel para coordinar el seguimiento al proceso de destrucción, participará igualmente como testigo junto con la C. Ana Paola Ayala Chávez quienes se identifican con credencial institucional y manifiestan prestar sus servicios como Coordinadora de Verificación Normativa y Coordinadora de Procedimientos Jurídicos

La unidad vehicular asignada por el Sistema Integral de Aseo Público (SIAP-LEÓN) según oficio SIAP/DLRTyM/245/2025, será la encargada de trasladar la documentación siniestrada en una camioneta de 3.5 toneladas con placas GG-4432-C perteneciente a la cuadrilla RAE-5 y el responsable es el chofer Juan Manuel de Jesús Santillán.

La auditora hace mención que en el relleno sanitario no están permitiendo el acceso a personal femenino debido a hechos suscitados con anterioridad, por lo cual no acompañaran en el traslado de los uniformes, por lo que le requieren a la Lic. Sandra Karina Carmona Muñoz, remitir a la Contraloría Municipal evidencia del comprobante de pesaje, así como evidencia fotográfica que acrede el depósito y destrucción de la documentación siniestrada en las Instalaciones del Relleno Sanitario, "CTR El Verde"

B

4

J



----- CIERRE DEL ACTA -----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la diligencia a las 11:30 horas del mismo día. Las personas que intervinieron en el presente acto firman al final del acta y al margen de todas sus hojas, para debida constancia.

Por la Dirección General de Medio Ambiente

Lic. Sandra Karina Carmona
Muñoz

Por la Contraloría Municipal

Lic. Nancy Margarita Torres
Morelos

Testigos

Lic. Ana Paola Ayala Chávez

Lic. Sandra Karina Carmona Muñoz

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEBA

VISION

En el caso de la administración pública municipal, se ha de garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión de las finanzas, mediante la elaboración, auditoría y evaluación de presupuestos y cuentas, así como la administración pública municipal debe garantizar la transparencia y eficiencia en la elaboración y ejecución de presupuestos y cuentas, cumpliendo la normativa establecida para la elaboración de cuentas y la garantía de que se llevan a cabo adecuadamente en un plazo razonable.

En la actualidad se ha establecido en el continente americano una red de observación y monitoreo que implementa buenas prácticas para la evaluación de riesgos ambientales y la elaboración de estrategias para su manejo.

PRINCIPIOS Y VALORES

*Margarita Márquez Moreno
Coordinadora Municipal*

... 1-16211161p24

1000000000



TORRES
MORELOS
NANCY
MARGARITA

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DIR. AUD. CONTABLE Y FINANCIERA

2

1

SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

Verónica
Lic. Verónica Teresa Gutiérrez Campos
Directora General de Desarrollo Institucional

La presente identifica al portador como Servidor Público de la Presidencia Municipal de León, cuyo nombre y foto aparecen en esta credencial.
Cualquier uso indebido o abuso de la presente acreditación favor de reportarlo al teléfono: 477 789 0000 Ext. 1310 y 1311.



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

Verónica G.
Lic. Verónica Teresa Gutiérrez Campos
Directora General de Desarrollo Institucional

La presente identifica al portador como Servidor Público de la Presidencia Municipal de León, cuyo nombre y foto aparecen en esta credencial.
Cualquier uso indebido o abuso de la presente acreditación favor de reportarlo al teléfono (473) 788.0000 Ext. 1310 y 1311.



Eliminado: número de seguro social; Con fundamento legal en el artículo 77 fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en virtud de tratarse información concerniente a datos personales y el artículo 3 fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

artículo 77 Se clasificará como información confidencial, la siguiente: fracción I.-Los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, debiéndose atender a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a la Ley General en la materia;

artículo 3 Para los efectos de la presente Ley se entenderá por: fracción IX Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

artículo 3, Para efectos de este ordenamiento se entenderá por: fracción V Datos personales: La información concerniente a una persona física identificada o identificable, relativa a su origen racial o étnico, o que esté referida a sus características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva o familiar, domicilio, número telefónico, patrimonio, ideología, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, su estado de salud físico o mental, sus preferencias sexuales, claves informáticas o cibernéticas, códigos personales encriptados u otras análogas; que se encuentre vinculada a su intimidad, entre otras;

ZS
4
P